



DIÓCESIS DE RÍO GALLEGOS

PROVINCIAS DE SANTA CRUZ Y TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR.



Río Gallegos, 24 de Mayo de 2022.-

COMUNICADO

El Santo Padre Francisco ha decretado la dimisión por pena de Cristian Ariel Vázquez; por lo que ha perdido los derechos propios del estado clerical, se lo ha dispensado de las obligaciones sacerdotales y el celibato, y queda excluido del ejercicio del orden sagrado.

Esta decisión es suprema e inapelable.

Mons. Jorge Ignacio García Cuerva
Obispo Diocesano
Diócesis de Río Gallegos